

Expediente: 2798/16-I2
Carátula: ANDRES MARTA DEL VALLE C/ KREIBOHM GABRIEL AUGUSTO Y OTRO S/ REIVINDICACION

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 2
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 20/03/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23202851169 - ANDRES, MARTA DEL VALLE-ACTOR/A
900000000000 - KREIBOHM, GABRIEL AUGUSTO-DEMANDADO/A
20114752887 - AGUERO, ALDO ANTONIO-DEMANDADO/A
20143580351 - NIZIOLEK, GUIDO ENRIQUE-PERITO
20202192980 - NADAL, MARIO RAFAEL-PERITO
23202851169 - PALACIO, GUSTAVO MARCELO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 2

ACTUACIONES N°: 2798/16-I2



H102325417009

Juzgado Civil y Comercial Común Va. Nominación

JUICIO: ANDRES MARTA DEL VALLE c/ KREIBOHM GABRIEL AUGUSTO Y OTRO s/ REIVINDICACION.-

San Miguel de Tucumán, marzo de 2025. Del planteo de impugnación del beneficio para litigar sin gastos del letrado Agüero, efectuado por el letrado Gustavo Palacio, córrase traslado al mencionado por el término de cinco días, en los términos de los arts. 86 y 230 del CPCC. ATF-2798/16-I2

Actuación firmada en fecha 19/03/2025

Certificado digital:
CN=DIP Maria Karina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27224148017

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.